UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/10, "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA CESTA BASICAS Y GUARDERIAS MUNICIPALES".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día Lunes 04 de Octubre del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la contratación Vía Concurso de Ofertas Nº 29/10, convocado para los "Adquisición de Productos Alimenticios para Cestas Básicas y Cestas Municipales ", conforme a la Resolución Nº 6757 I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON en carácter de Coordinador, el Abog. ANTONIO FLEITAS y el Arq. MIGUEL A. PORTILLO en carácter de miembros de dicha unidad; como representantes de la Institución Municipal, a la hora convocada por dicha Resolución y las respectivas Cartas de Invitaciones; se ha presentado como oferente la empresa:

1. **COMERCIAL MARCO**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	COMERCIAL MARCO
Carta de Presentación de Oferta	SI
Oferta Económica	253.797.200
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI
Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas	SI
Póliza de Mantenimiento de Oferta	7.800.000
Lista de Bienes	SI
Plan de Entrega	SI
Constancia del SIPE	Nº 1.095.976
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Patente Municipal	SI
Información sobre el Oferente	SI
Declaración Jurada de menores Res. Nº DNCP 941/10	SI
D.J. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	SI
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
Certificado de no encontrarse en Interdicción	SI
Certificado de no encontrarse en Quiebras	SI
Constancia de Pago de IVA	SI
Constancia de Pago de Impuesto a la Renta	SI
Pliego de Bases y Condiciones	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las diez horas con cincuenta minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la U.O.C., labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.

Econ. Cristian C. Rolon
Coordinador
Unidad Operativa de Contratación

Abog. Antonio Fleitas
Miembro

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro